



Entre la actividad científica y la vida familiar: estudio de caso*



María Guadalupe Venteño-Jaramillo**

Recibido: 2022-08-24 • Enviado a pares: 2022-10-08
Aprobado por pares: 2022-11-17 • Aceptado: 2022-12-15
<https://doi.org/10.22395/angr.v22n43a22>

Resumen

Las actividades relacionadas con la investigación en países subdesarrollados requieren no solo conocimiento, sino también esfuerzo, trabajo y dedicación. El objetivo de esta investigación es identificar los ámbitos en los que se desenvuelven las investigadoras y el efecto que las responsabilidades específicas como el hogar, la relación con la pareja, los hijos y la familia afectan su desempeño. Esta investigación se llevó a cabo utilizando una metodología con un enfoque metodológico cualitativo y exploratorio, aplicando un instrumento que fue validado por expertos y de carácter transversal. La muestra fue cualitativa por conveniencia. El grupo de estudio fueron mujeres, académicas y científicas, que realizan actividades de investigación en la UNAM y a quienes se les aplicó el instrumento. Este fue colocado en una aplicación para ser respondido en línea. Para su evaluación e interpretación se aplicó una escala de Likert. Uno de los principales hallazgos fue que más del 90 % de las mujeres que respondieron el cuestionario mostraron tener mayores niveles de estrés a los normales. Otros resultados fueron que, la presión social se incrementa entre las mujeres investigadoras por las responsabilidades del hogar, tales como a la limpieza, el cuidado de los hijos y el mantenimiento del hogar. Se concluye que las responsabilidades del hogar provocan condiciones que dificultan el trabajo de investigación entre las mujeres que realizan investigación. Una de las principales recomendaciones es reducir la presión emocional a la que se exponen las investigadoras para desempeñar sus actividades en el ámbito laboral y mejorar su salud mental para establecer relaciones familiares sanas. Por otro lado, se concluye que compatibilizar el trabajo investigativo con las cargas laborales del hogar podrían contribuir a eficientar su actividad científica.

Palabras clave: sistema de valores; comportamiento social; mujer; familia; productividad laboral; familia y trabajo; ciencias sociales y humanas.

* Artículo resultado de investigación, "Equidad de género". Año 2022, de la Universidad Nacional Autónoma de México (México)

** Doctora en Economía por la Universidad Autónoma de México (México). Docente investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (México). Correo electrónico: mariaventeño@filos.unam.mx Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4832-6221>

Social research: between scientific activity and family life

Abstract

Activities related to research in underdeveloped countries require not only knowledge but also effort, work and dedication. The objective of this research is to identify the areas in which the researchers work and the effect of specific responsibilities such as: home; the relationship with the partner; children and family affect their performance. This research was carried out using a methodology with a qualitative, exploratory methodological approach, applying an instrument that was validated by experts and cross-sectional, the sample was qualitative for convenience. The study group were women, academics and scientists, who carry out research activities at UNAM and to whom the instrument was applied. This was placed on an application to be answered online. For its evaluation and interpretation, a Likert scale was applied. One of the main findings was that more than 90% of the women who answered the questionnaire showed higher levels of stress than normal. Other results were that social pressure increases among female researchers due to household responsibilities, such as cleaning; childcare and home maintenance. It is concluded that the responsibilities of the home cause conditions that make research work difficult among women who carry out research. One of the main recommendations is to reduce the emotional pressure to which the researchers are exposed to perform their activities in the workplace and improve their mental health to establish healthy family relationships. On the other hand, reconciling research work with home workloads could contribute to making their scientific activity more efficient.

Keywords: value system; social behavior; women; family; labor productivity; family and work; social and human sciences.

Pesquisa social: entre a atividade científica e a vida familiar

Resumo

As atividades relacionadas à pesquisa em países subdesenvolvidos exigem não apenas conhecimento, mas também esforço, trabalho e dedicação. O objetivo desta pesquisa é identificar as áreas de atuação dos pesquisadores e o efeito de responsabilidades específicas como: casa; a relação com o parceiro; crianças e familiares afetam seu desempenho. Esta pesquisa foi realizada por meio de uma metodologia com abordagem metodológica qualitativa, exploratória, com aplicação de instrumento validado por especialistas e transversal, a amostra foi qualitativa por conveniência. O grupo de estudo foram mulheres, acadêmicas e cientistas, que desenvolvem atividades de pesquisa na UNAM e às quais o instrumento foi aplicado. Isso foi colocado em um aplicativo para ser respondido online. Para sua avaliação e interpretação, foi aplicada uma escala Likert. Um dos principais achados foi que mais de 90% das mulheres que responderam ao questionário apresentaram níveis de estresse mais elevados do que o normal. Outros resultados foram que a pressão social aumenta entre as pesquisadoras devido às responsabilidades domésticas, como limpeza; cuidados infantis e manutenção do lar. Conclui-se que as responsabilidades do lar causam condições que dificultam o trabalho de pesquisa entre as mulheres que realizam pesquisas. Uma das principais recomendações é reduzir a pressão emocional a que os pesquisadores estão expostos para realizar suas atividades no ambiente de trabalho e melhorar sua saúde mental para estabelecer relações familiares saudáveis. Por outro lado, conciliar o trabalho de pesquisa com as cargas de trabalho domiciliares poderia contribuir para tornar sua atividade científica mais eficiente.

Palavras-chave: Sistema de valores; comportamento social; mulheres; família; produtividade do trabalho; família e trabalho; ciências sociais e humanas.

Introducción

Este documento tiene la siguiente estructura: una introducción que presenta los principales cuestionamientos que dieron origen a esta investigación. Un apartado con la metodología de la investigación. Seguido de las metodologías, se presentan los resultados de la aplicación de un instrumento con los resultados más significativos, pero, por las limitaciones de espacio, no se presentan todas las gráficas. Al finalizar el documento se presentan algunas de las principales conclusiones con la recomendación de continuar con el estudio.

En los últimos años se ha vivido una pandemia que obligó a realizar las actividades a distancia. Tuvimos que aprender a vivir en la virtualidad y trabajar a distancia, pero el trabajo realizado por las investigadoras no se quedó al margen y las investigadoras tuvieron que realizar sus actividades en el hogar. Entonces, cabe preguntarse: ¿qué sucedió en este tiempo?, ¿qué pasó con la carga laboral y la carga doméstica?, ¿qué pasa con la familia y los hijos? y ¿qué pasa con la pareja? Estas interrogantes se suman a otros problemas propios de la actividad académica.

Es tan grande el campo de estudio sobre las mujeres que por momentos se omite la carga de trabajo a realizar por las mujeres académicas, mujeres científicas y que se encuentran asumiendo varios roles sociales y, a la vez, construyendo y mostrando las fallas del sistema cuando la mujer queda de lado y no es incorporada a todas las esferas sociales. Las tendencias actuales en la escritura feminista por momentos se alejan de las desventajas que experimentan las mujeres en la academia.

En el caso de las académicas, la falta de recursos para el desarrollo de la investigación. La brecha de género y las diferencias salariales en el campo laboral son problemáticas que enfrentan las mujeres académicas-científicas en el mundo. Por tanto, esta situación se replica en la sociedad mexicana y en el campo de la investigación.

Las mujeres académicas tuvieron que destinar tiempo para: desempeñar tareas de investigación, asistir a actividades académicas, atender situaciones domésticas, cuidar de los hijos, atender a los padres, atender a familiares enfermos. De manera que, lo anterior sumado a la falta de tiempo para otro tipo de reuniones, ha conducido a muchas mujeres a condiciones de estrés, frustración, incompreensión y autoreproche por no dedicar más tiempo a los hijos y a la pareja.

Un concepto relevante en esta investigación es el tema de la división del trabajo en el mercado laboral, tema introducido y estudiado ampliamente por Marx (1975). La división del trabajo no solo se da en la escala productiva, sino también en la familia y en el hogar. Otras divisiones del trabajo que se pueden desglosar son, por ejemplo, el trabajo entre hombres y mujeres; trabajo remunerado y no remunerado; trabajo

productivo y no productivo; entre hombres y mujeres académicos, entre otros. Desde la década de los noventa, se iniciaron los primeros estudios, posteriormente se ha estudiado estos temas con más detalle el trabajo de las mujeres académicas. Prueba de ello son los trabajos de Ceci et al. (2014), Doyle y Hind (1998), y Machado-Taylor et. al (2014), quienes analizan los conflictos que se generan entre dedicarse al trabajo científico y la maternidad.

De acuerdo a los estudios sobre la salud mental realizados por la Organización Mundial de la Salud –OMS–(2013), el tema del estrés ocupa un lugar relevante como una enfermedad de actualidad. El estrés es una enfermedad que se enmarca en los padecimientos registrados por la OMS y que ocasionan otro tipo de padecimientos. En muchas sociedades, los trastornos mentales relacionados con la marginación, el empobrecimiento, la violencia, el maltrato doméstico y el exceso de trabajo suscitan una creciente preocupación, particularmente en el caso de la salud de las mujeres.

Las categorías de vida laboral y la vida familiar de autores como Torns (2015) y Camarero et al. (2006) se encuentran ligas una de la otra. Por ello, en los estudios de género aparecen juntas. Durante la primera década del siglo XXI se intensifica el debate científico en torno a la conciliación entre la vida laboral y la vida familiar, siendo un dilema que no alcanzan a solucionar los individuos, un problema funcional que pone en cuestión la estabilidad del sistema socio-productivo.

Para este estudio se toma la conceptualización propuesta por los estos autores Torns (2015) y Camarero et al. (2006) sobre "el sistema socio-productivo", el cual ha estado vigente durante años y su base es la división sexual del trabajo y en una asignación de roles tradicionales asignados al hombre y a la mujer y con el que responden a su sistema productivo de capital. Por otra parte, según Jijena y Jijena (2020), las mujeres sienten la dicotomía trabajo-familia como un conflicto de roles:

El conflicto entre trabajo y familia representa el grado en que las demandas y responsabilidades en uno de los dos roles (trabajo o familia) interfiere en satisfacer las demandas y responsabilidades en el otro rol (familia o trabajo). Algunas personas que asumen ambos roles no experimentan ningún conflicto entre ellos, mientras que otras personas lo experimentan en grado sumo. El conflicto trabajo-familia es considerado una de las dimensiones más significativas de la conciliación trabajo-familia. (p. 15)

Según Byron (2005), el conflicto trabajo vs familia se define como "el comportamiento específico requerido por uno, dificultando el cumplimiento de la responsabilidad del otro" (p. 176). Esta definición retrata la relación bidireccional entre el trabajo y el conflicto familiar o la familia y el conflicto laboral (Frone et al., 1997). En este sentido, los estudios han identificado claramente estas relaciones y se encuentran ya tipificados con las siglas en inglés: WFC (*Work Family Conflict*).

A nivel mundial, la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha generado cambios que han repercutido en todas las esferas de la sociedad. Esto ha generado cambios en aspectos demográficos, institucionales, modificaciones en la esperanza de vida, la estructura de las familias, las relaciones de pareja, la dimensión de la jornada laboral, la incorporación de las mujeres en sectores productivos que anteriormente eran exclusivas de los hombres, ampliación de las matrículas en las universidades, disminución de la natalidad, entre otros aspectos.

La conciliación es un problema social que requiere de la participación de las familias y la corresponsabilidad, pero también involucra a las empresas y a las instituciones públicas. Para abordar este tema, es necesario que estas últimas establezcan mecanismos institucionales que promuevan medidas efectivas para la corresponsabilidad y no solo la conciliación. Por ejemplo, licencias de paternidad con la misma duración que las de maternidad, servicios de guardería, medidas de reunificación familiar, entre otros. Ahora bien, esta también es un problema del Estado, porque se encuentra obligado a proteger, respetar, garantizar y promover los derechos humanos de todas y todos.

Además, es importante recordar que la conciliación no es solo un problema social, sino que también es un asunto de responsabilidad del Estado, quien debe de proteger, respetar, garantizar y promover los derechos humanos de todas las personas, incluyendo el derecho a una vida familiar equitativa. Por lo tanto, el Estado también tiene un papel crucial en la promoción de políticas y prácticas que faciliten la conciliación.

El Estado y el sistema productivo de mercado deben establecer reglas y normas de actuación en donde las empresas y empleadores en general, cada uno en el ámbito de su competencia, deban promover políticas públicas y normativas. El objetivo es que se produzca un aumento en el número de horas que los hombres dedican a las tareas del hogar, equiparando así el número de horas dedicadas por las mujeres. Esto permitiría que hombres y mujeres partan del mismo punto, hablando de corresponsabilidad e igualdad sustantiva, ya que, según muchos autores, la redistribución es una forma de justicia de género. La conciliación corresponsable no solo es oportuna porque es protectora y respetuosa de los derechos humanos, sino que también beneficia económica y socialmente a la familia y sus integrantes (Jiménez y Gómez, 2015).

La falta de aprovechamiento de las capacidades de las mujeres en el mercado laboral tiene consecuencias negativas en la economía, debido a la asignación ineficiente de recursos y la pérdida de capital humano. Esto implica que la economía no pueda operar en su frontera de posibilidades de producción, afectando así su crecimiento. Para revertir esta situación, es importante promover políticas y prácticas que fomenten la inclusión laboral de las mujeres, permitiendo una mejor utilización de sus capacidades y contribuyendo al crecimiento sostenible.

El esfuerzo que realizan las personas para conciliar su vida familiar o personal con su trabajo puede generar una enorme tensión que afecta su rendimiento laboral y su bienestar emocional. Esta situación también puede tener un impacto negativo en las relaciones familiares e interpersonales, ocasionando estrés y daños a la salud. En consecuencia, la conciliación laboral y familiar se convierte en un asunto crucial para garantizar el bienestar de las personas tanto en su vida personal como laboral (Grupo de Información en Reproducción Elegida [GIRE], 2017).

La literatura social anglosajona y otros enfoques sociodemográficos latinoamericanos han identificado importantes cambios en la reproducción de los grupos domésticos y en las relaciones de género dentro del hogar, a medida que la mujer ha asumido un nuevo papel en el mercado de trabajo y en la vida social. Los autores Yanagisako y Collier, (1987), Hareven (1991) y De Barbieri (2004) han abordado esta temática. Asimismo, se han observado cambios en la legislación civil y en las esferas simbólicas y culturales de la vida cotidiana, tal como lo señalan De Barbieri (2004) y Fernández (2014). Sin embargo, persisten brechas de género en el ámbito de la investigación, tanto en el ejercicio de la investigación como en la capacitación y actualización, lo que implica una brecha de género entre hombres y mujeres. En este sentido, se pueden enumerar algunas:

1. La función, organización y composición de la unidad familiar y del grupo doméstico tienden a conformarse y a cambiar siguiendo patrones de referencia institucionalizados que se hallan social e históricamente determinados. Sin embargo, no hay por qué esperar una homogénea disposición y aplicación de estos patrones para un mismo momento histórico, una misma posición o localización de clase o una misma configuración cultural. Más bien, cabe considerar que tales patrones, aunque funcionen como imperativos económicos o morales para la acción familiar-doméstica, encuentran condiciones y predisposiciones de realización siempre particulares y variables en el tiempo.
2. El alcance y dinamismo interno de estos patrones parece depender del contenido y de la variación que experimentan los recursos, disposiciones y prácticas (materiales y simbólicos) del grupo, de acuerdo con su origen y trayectoria, etapa del ciclo biológico, localización y movilidad en la estructura social, articulación con otras esferas institucionales. Asimismo, cabe destacar que el contenido de las diferentes relaciones sociales consideradas no solo nos debe llevar a identificar prácticas y comportamientos objetivos, sino también valores, normas y signos (Habermas et al., 1981). Componentes de la acción que en su conjunto hacen de las relaciones doméstico-familiares un ámbito específico y dinámico de reproducción y creación de símbolos, de formas de convivencia y estilos de vida, atravesado por procesos de reproducción material y de situaciones dinámicas y

específicas de conflicto y de relaciones de poder, rupturas y modificaciones en su composición, etcétera (Salles y Olivo, 2006). En suman, un conjunto de factores que operan sobre las relaciones que entabla el grupo doméstico familiar (como sujeto colectivo) con sus estructuras de relaciones sociales más amplias.

3. Los cambios en los recursos, predisposiciones y prácticas colectivas también emergen como efecto de las relaciones interpersonales que tienen lugar dentro de las familias y grupos domésticos. Ellas, a su vez, se ven condicionadas por las disposiciones y trayectorias particulares de vida de los miembros individuales; así como de la emergencia de situaciones coyunturales (internas o externas) que requieren de ajuste en las interacciones y prácticas tradicionalmente desplegadas por el grupo.

El conflicto trabajo-familia (WFC, por sus siglas en inglés) se define comúnmente como "una forma de conflicto entre roles en el que las presiones de los roles de los dominios laboral y familiar son mutuamente incompatibles en algún aspecto" (Greenhaus y Beutell, 1985, p. 78), pero necesario reconocer que esta situación no es exclusiva del género femenino, aunque las evidencias muestran que es la mujer quien tiene más implicaciones psicosociales debido a los cambios en el estado de ánimo y cansancio físico que padecen (Greenhaus y Beutell, 1985).

Metodología

Se realizó una investigación mediante la búsqueda de información de bancos de datos especializados sobre temas como la conciliación familiar, la vida laboral de las mujeres y mujeres académicas. Luego se identificaron diferentes instrumentos utilizados para medir la vida laboral y la conciliación familiar, y se recolectaron y analizaron algunos instrumentos aplicados por ocho instituciones de diferentes países. A partir del análisis de estos instrumentos, se seleccionaron e identificaron los reactivos relevantes para medir los conceptos mencionados anteriormente y se creó un nuevo instrumento. Este instrumento fue piloteado, aplicado y validado por expertos en la materia. Este consiste en:

- a. Encuesta sobre la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal (CVL) en 2010, esta es una encuesta desarrollada por el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) de España. Dicha encuesta se construyó con el fin de abordar el análisis relativo a las posibilidades que las personas ocupadas residentes en la C.A. de Euskadi tienen de compatibilizar su vida laboral con la familiar y la personal. La encuesta sobre la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal pretende profundizar sobre las posibilidades de compatibilizar las diferentes facetas mencionadas:

- La laboral relacionada con la vida económica, por la que se percibe una prestación económica. Por ello recibe el nombre de trabajo productivo y está relacionada con el espacio público.

- La familiar relacionada con las tareas domésticas y el cuidado de la familia (hijos menores, personas dependientes, entre otros). Por ello recibe el nombre de trabajo reproductivo y se lleva a cabo en el espacio doméstico.

- La personal relacionada con el espacio y el tiempo propio e individual, en el que las personas se ocupan de sí mismas y se relacionan con su entorno. Por lo tanto, se relaciona con el espacio privado (Torns, 2015).

b) Más Equidad - Resultados Encuesta de Conciliación de Vida Laboral, Familiar y Personal (2020), fue un instrumento financiado por Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y el Ministerio del Trabajo a través del Sello Equipares para impulsar la equidad de género en el sector empresarial de Colombia. Dicha investigación fue elaborada por el Grupo de Género de la Asociación Nacional de Empresario de Colombia (ANDI) y El Grupo de Trabajo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género del Ministerio del Trabajo. Las variables que se estudiaron fueron el conflicto trabajo-familia y conflicto familia-trabajo. Una vez establecidas las variables, se seleccionó el grupo de estudio. La población seleccionada fueron profesoras e investigadoras que realizan actividades de investigación en una Universidad de México, la UNAM, que respondieron el instrumento. Las investigadoras forman parte de la comunidad universitaria y tienen un nivel académico de maestría y doctorado.

Existen evidencias de la construcción y aplicación de varios instrumentos en condiciones metodológicas apropiadas, por lo que se decidió construir un nuevo instrumento a partir de los reactivos. Una vez validados, se revisaron y organizaron apropiadamente. Cabe señalar que en los reactivos del instrumento no se caracterizó una pregunta exclusivamente relacionada con el estrés, pero se incluyeron algunos reactivos que dan cuenta del fenómeno. De acuerdo con Padrós Blázquez et al. (2012) los sujetos de estudio no reconocen su condición psicosocial cuando se les pregunta directamente. Por tal motivo, no se realizaron preguntas directas sobre el tema.

Esta encuesta se desarrolló con la finalidad de poder reconocer los múltiples cambios que se generaron en los hogares en el marco del aislamiento obligatorio vivido en el país desde marzo 2020.

El instrumento quedó constituido por treinta y un reactivos: en el Apartado 1. Información general: se aplicaron dos reactivos únicamente; Apartado 2. Responsabilidades familiares domésticas: dieciocho reactivos; Apartado 3. Labores domésticas y preparación de alimentos: siete reactivos; y Apartado 4. Actividades personales (formación y aprendizaje): cuatro reactivos. El instrumento se depositó en una plataforma utilizando Google Forms y se invitó a investigadoras y docentes que

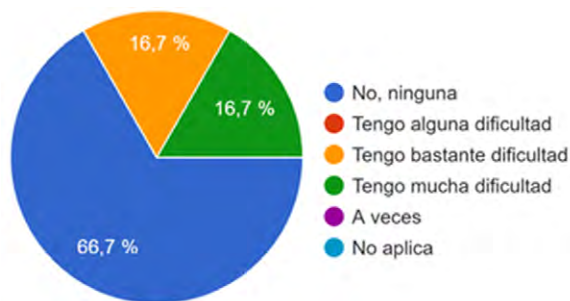
realizan investigaciones y que pertenecen a la comunidad académica de la UNAM. El instrumento se suministró a cincuenta investigadoras.

Resultados

Los resultados que se presentan son los vinculatorios con la conciliación de la vida familiar y laboral. A continuación, se presentan algunos de los principales resultados.

Respecto a las dificultades que las investigadoras tienen para compatibilizar sus responsabilidades académicas con las familiares, la mayoría respondió no tener dificultades para atender los compromisos y responsabilidades con su familia. Solo el 16,7 % de quienes respondieron dijeron tener mucha dificultad para atender las responsabilidades familiares, es decir, entre ocho y nueve investigadoras (ver gráfica 1).

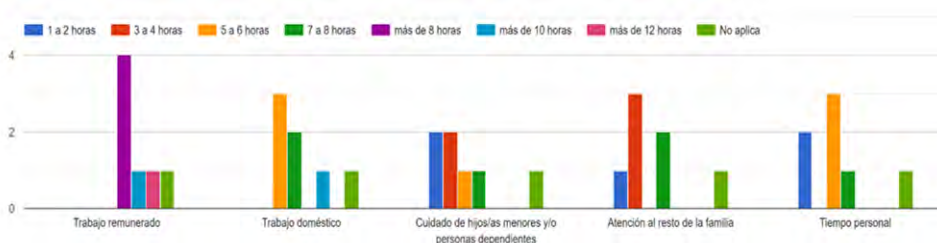
Gráfica 1. Dificultad para compatibilizar el trabajo con las responsabilidades familiares



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, el número de horas que las investigadoras dedican a sus diversas actividades se encuentra distribuido de la siguiente forma: el trabajo remunerado es el concepto al que se le dedican mayor número de horas. Posteriormente, tanto el trabajo doméstico, como la atención al resto de la familia y el tiempo personal ocupan el mismo tiempo, es decir entre tres y cuatro horas a la semana (ver gráfica 2).

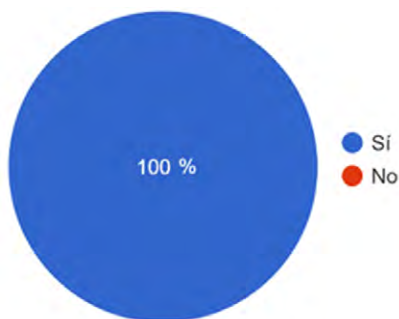
Gráfica 2. Distribución de las horas semanales dedicadas a al trabajo y al hogar



Fuente: elaboración propia.

Un dato relevante es que todas las investigadoras declararon dedicar algún tiempo a la preparación de alimentos en casa. El 100 % de las encuestadas, es decir, las cincuenta investigadoras preparan alimentos en casa (ver gráfica 3).

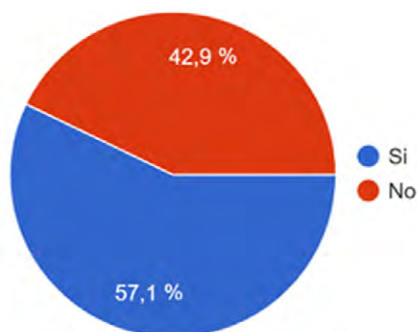
Gráfica 3. Dedicar tiempo a la preparación de alimentos en casa



Fuente: elaboración propia.

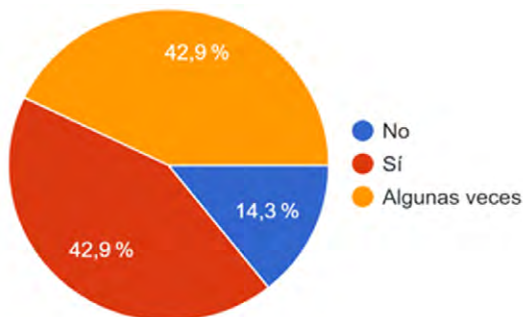
Respecto a la pregunta sobre si realizan labores domésticas las investigadoras, un 42,95 % respondió que no y un 57,1 % respondió sí realizar labores domésticas. Se puede interpretar como que al tener un mayor ingreso, pueden contratar a alguna persona que les apoya en la realización de las actividades domésticas. Sin embargo, siguen estando a cargo de esa actividad, ya que la supervisan indirectamente (ver gráficas 4 y 5).

Gráfica 4. Realiza labores domésticas



Fuente: elaboración propia.

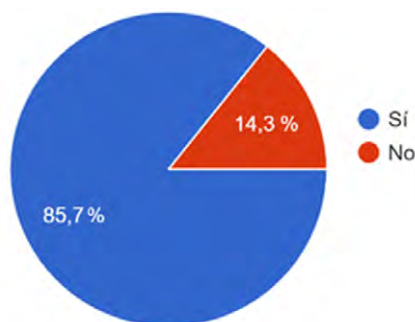
Gráfica 5. Cuenta con alguien que le apoye en las labores domésticas



Fuente: elaboración propia.

Las investigadoras respondieron que sí dedican tiempo para la formación académica y actividades de aprendizaje. Esto se entiende, dado que en las evaluaciones anuales se requiere haber tomado cursos de actualización. Del total de respuestas obtenidas un 85,7 % de quienes respondieron reconocieron haber realizado este tipo de actividades (ver gráfica 6).

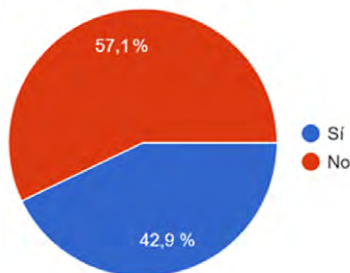
Gráfica 6. Actividades sobre formación académica y de aprendizaje.



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, respecto al tiempo dedicado a actividades sociales, culturales y de ocio, el 57,1 % de las investigadoras aceptó no realizar este tipo de actividades y solo el 42,9 % sí realiza actividades sociales, culturales y de ocio, necesarias para una buena salud mental (ver gráfica 7).

Gráfica 7. Actividades sociales, culturales y de ocio.



Fuente: elaboración propia.

Para la elaboración de este documento, se han seleccionado solo las respuestas más relevantes y significativas debido a la limitación de espacio. No se han incluido todos los resultados obtenidos durante el proceso de investigación para evitar que el documento se vuelva demasiado extenso y difícil de leer.

Conclusiones

Entre las conclusiones obtenidas a partir de la presente investigación, se destaca la necesidad de ampliar el estudio a otras instituciones de educación superior, con el fin de obtener una muestra más representativa y extender los resultados obtenidos. Asimismo, se considera fundamental continuar con la aplicación del instrumento diseñado para confirmar las tendencias observadas en la universidad que fue objeto de estudio y, de esta manera, contribuir a la construcción de un panorama más amplio sobre el tema en cuestión.

Se estratificaron los resultados respecto a las preguntas relacionadas con el estrés, tales como sí: "¿considera que reparte de forma equilibrada el tiempo que dedica a sus necesidades personales, familiares y laborales?", "¿qué tipo de medida de conciliación considera que podrían ser aplicable en su institución, y qué le ayudarían a solucionar sus problemas de conciliación familiar?", "¿considera que reparte de forma equilibrada el tiempo que dedica a sus necesidades personales, familiares y laborales?", entre otras. Estos resultados indican la presencia de niveles de estrés y ansiedad entre las investigadoras, los cuales no son reconocidos ni aceptados.

Teniendo en cuenta las limitaciones del alcance del estudio, se concluye que otro de los resultados de la investigación es que las mujeres enfrentan condiciones de estrés y dificultad para conciliar la vida familiar y el trabajo académico. Además, se observa que las mujeres suelen asumir la mayoría de las tareas de educación y cuidado de los hijos, así como de la atención del hogar, lo que genera una mayor brecha entre hombres y mujeres.

Las brechas que existen entre hombre y mujeres condicionan la participación de esta a la investigación, colocando limitaciones para este tipo de actividad. En este sentido, podríamos decir que las instituciones premian las actitudes masculinas tales como la dedicación de horas extras, las cuales en muchos de los casos no son remuneradas.

A menudo, las personas llevan trabajo a casa como una forma de mantenerse al día con sus responsabilidades laborales, lo que se traduce en menos tiempo disponible para otros propósitos. Sin embargo, es importante señalar que las políticas y prácticas universitarias pueden desempeñar un papel clave en la promoción de la diversidad, la multidisciplinariedad, la empatía y la inclusión. De hecho, según Acker y Armenti (2004), las universidades han logrado cierta equidad en términos de género. Aunque esta investigación muestra algunos indicios de este hecho, es necesario continuar el estudio para obtener resultados más amplios y concluyentes.

Los hallazgos de los estudios recientes y que corroboran los resultados de esta investigación, es que los problemas relacionados con la maternidad y el desarrollo profesional y de investigación provocan estados de ansiedad, fatiga y estrés, variables dañinas que se incorporan a la vida diaria de las mujeres académicas. Las mujeres encuentran formas y medios para sobrellevar y resistir esta dinámica acelerada y competitiva. La única respuesta dada es trabajar más y dormir menos, dañar la salud, y en este sentido, podría considerarse poco "empoderada".

Este estudio muestra que las mujeres investigadoras siguen siendo responsables de las actividades fundamentales del cuidado del hogar. Las fuertes cargas que significa el tiempo dedicado al trabajo durante la semana, le restan tiempo para otro tipo de actividades. Por lo que, para poder cumplir con todas las actividades domésticas, le deben restar tiempo a algo y ese algo son las horas de descanso y tiempo para actualizarse profesionalmente tanto como quisieran.

Las investigadoras deben hacer muchos esfuerzos para poder ascender en las escalas académicas y acceder a los reconocimientos en sus instituciones, tales como dedicar menos tiempo al cuidado de los hijos, la actualización profesional o el cuidado de familiares. Sin embargo, estas prácticas de explotación laboral son a menudo recompensas con ascensos y reconocimientos. La falta de mujeres en puestos directivos dificulta la implementación de nuevos modelos de liderazgo que fomentan la conciliación y la comunicación efectiva.

Según Magadley (2019), el conflicto entre la carga laboral y la vida familiar no es exclusivo de las mujeres en el ámbito académico. Sin embargo, su estudio muestra que son las mujeres las más perjudicadas por esta situación, lo cual es consistente con otros estudios sobre el tema. Por lo tanto, aunque el impacto del conflicto laboral-

familiar afecta a ambos géneros, es importante reconocer las desigualdades de género y trabajar hacia soluciones equitativas.

Los roles de género tradicionales y la división sexual del trabajo han impedido, tanto a hombres como mujeres, ejercer plenamente sus derechos y partir de una misma base que les permita tener igualdad de oportunidades de crecimiento y desarrollo. En el caso de las mujeres en la diplomacia, sus derechos laborales se han visto afectados, ya que, independientemente de su trabajo remunerado, continúan con mayores cargas de trabajo no remunerado en lo relativo al trabajo doméstico, principalmente del cuidado hacia alguno o algunos de los miembros de la familia núcleo o la familia extendida (Martín, 2005).

La irrupción masiva de las mujeres en el mercado laboral no se ha correspondido con una menor carga de trabajo en el hogar o una redistribución de los roles tradicionales de género, sino que más bien ha reforzado la doble jornada femenina. Es decir, su inserción al trabajo remunerado no ha implicado una corresponsabilidad con los hombres de las tareas domésticas y de cuidado; al contrario, se ha normalizado que las mujeres lleven a cabo un doble rol, que realicen una conciliación de dos esferas que tienen exigencias y dinámicas propias y que en muchas ocasiones interfieren entre sí. Para las mujeres que trabajan, las responsabilidades familiares que sostienen les representan problemas adicionales, consecuencia de la misma desigualdad y la falta de una corresponsabilidad y de una redistribución de la división sexual del trabajo (GIRE, 2017).

La fuerza laboral femenina es un recurso subutilizado en el mercado, ya que las mujeres científicas a menudo tienen que dedicar tiempo a las tareas domésticas, lo que impide desarrollar plenamente su potencial intelectual y científico. Esto también les impide disfrutar de momentos de descanso y tiempo libre, así como de la oportunidad de pasar más tiempo con sus seres queridos (Fernández, 2014).

La vida familiar y laboral son dos esferas que están estrechamente interconectadas, y los roles que se desempeñan en cada una pueden generar conflictos entre ellas. Estas inconsistencias suelen tener consecuencias negativas, como la fatiga, la disminución del rendimiento, la sensación de falta de competencia, el malestar en el trabajo y la insatisfacción laboral (Hussain, 2021).

Una solución ideal que se puede desprender de los resultados es que el hombre y la mujer asuman una ocupación y ambos las tareas domésticas. Esto es:

-En el campo laboral delimitar la jornada laboral, estableciendo estrategias para cumplir con las demandas de trabajo contratado.

-En la esfera de lo personal queda en el aire, pues es de donde se saca tiempo para cumplir con la actualización profesional.

-En lo familiar, distribuir las actividades entre los miembros de la familia, lo que representa una negociación entre sus miembros, pero que constituye un gran dilema, replantear el trabajo doméstico entre sus integrantes, representa una lucha contra lo establecido.

En conclusión, el concepto de conciliación de la vida laboral, personal y familiar ha ganado mayor relevancia en los últimos años, buscando lograr una armonía entre dos ámbitos que suelen entrar en conflicto: el laboral y el familiar, siendo las mujeres quienes más sufren las consecuencias. Esta fragmentación y conflicto puede generar situaciones de explotación laboral, opresión y desigualdad, incluso llegando a violar los derechos humanos. El malestar personal, familiar y social resultante de esta situación puede tener un efecto en ambos espacios (McDowall y Kinman, 2021).

Referencias

- Acker, S. y Armenti, C. (2004). Sleepless in academia. *Gender and Education*, 16(1), 3-24. <https://doi.org/10.1080/0954025032000170309>
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y Ministerio de Trabajo. (2020). Más Equidad - Resultados Encuesta de Conciliación de Vida Laboral, Familiar y Personal. <https://www.andi.com.co/Uploads/INFORME%20FINAL%20EQUIDAD%20COVID.pdf>
- Byron, K. (2005). A meta-analytic review of work-family conflict and its antecedents. *Journal of Vocational Behaviour*, 67(2), 169-198.
- Camarero Rioja, L., Castellanos Ortega, M. L., García Borrego, I. y Sampedro Gallego, R. (2006). *El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- Ceci, S. J., Ginther, D. K., Kahn, S. y Williams, W. M. (2014). Women in academic science: A changing landscape. *Psychological science in the public interest*, 15(3), 75-141.
- De Barbieri, T. (2004). Más de tres décadas de los estudios de género en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 66, 197-214. <https://doi.org/10.2307/3541450>
- Doyle, C. y Hind, P. (1998). Occupational stress, burnout and job status in female academics. *Gender, work & organization*, 5(2), 67-82.
- Fernández, M. L. U. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos históricos*, (25), 100-113.
- Frone, M. R., Russell, M. y Cooper, M. L. (1997). Relation of work-family conflict to health outcomes: A four-year longitudinal study of employed parents. *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 70(4), 325-335. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8325.1997.tb00652.x>
- Greenhaus, J. H. y Beutell, N. J. (1985). Fuentes de conflicto entre el trabajo y los roles familiares. *Revisión de la Academia de Gestión*, 10(1), 76-88.

- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). (2017). Horas hábiles: corresponsabilidad en la vida laboral y personal. https://gire.org.mx/wp-content/uploads/2019/11/VIDA_LABORAL_Y_REPRODUCTIVA.pdf
- Habermas, J., I Ramió, J. R., Domènech, A. y Grasa, R. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili.
- Hareven, T. K. (1991). The home and the family in historical perspective. *Social research. Social Research: An International Quarterly*, (58), 253-285. <https://philpapers.org/rec/TAMTHA>
- Hussain, B., Zulfqar, A., Gilani, N. y Waheed, S. A. (2021). *Investigation of work-family and family-work conflicts among school teachers from gender and marital status perspective*. *Humanities & Social Sciences Reviews*.
- Instituto Vasco de Estadística de España (Eustat). (2010). Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. https://www.eustat.eus/document/datos/cuestionarios/cues_cv110_c.pdf
- Jijena Michel, R. D. y Jijena Michel, C. E. (2020). Percepción de conflicto trabajo-familia y apoyo directivo para una cultura trabajo-familia en profesores universitarios. *Investigación y Desarrollo*, 1(2), 13-23. <http://dicyt.uaajms.edu.bo/revistas/index.php/investigacion-y-desarrollo/article/view/1105/1107>
- Jiménez, A. y Gómez, V. (2015). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(40),1-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30538546018>
- Marx, K. (1975). *El capital*. Siglo XXI Editores.
- Machado-Taylor, M. D. L., White, K. y Gouveia, O. (2014). Job satisfaction of academics: Does gender matter? *Higher Education Policy*, 27(3), 363-384.
- Magadley, W. (2019). Moonlighting in academia: a study of gender differences in work-family conflict among academics. *Community, Work & Family*, 24(3), 237-256. <https://doi.org/10.1080/013668803.2019.1678458>
- Martín, T. T. (2005). De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos. *Cuadernos de relaciones laborales*, 23(1), 015-033.
- McDowall, A. y Kinman, G. (2021). Equilibrio trabajo-vida y género: suposiciones desafiantes y complejidad desentrañada. En J. Hassard, J. y L. D. Torres (eds.), *Aligning Perspectives in Gender Mainstreaming. Alineando Perspectivas en Salud, Seguridad y Bienestar* (pp. 37-60). Springer. https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1007/978-3-030-53269-7_3
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2013). Plan de acción sobre salud mental 2013-2020. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029_spa.pdf;jsessionid=A05BCF1643CE012821C63C5B3D6A3DC6?sequence=1
- Padrós Blázquez, F., Soria-Mas, C. y Navarro Contreras, G. (2012). Afecto positivo y negativo: ¿Una dimensión bipolar o dos dimensiones unipolares independientes?; positive and negative affect: One bipolar dimension or two independent unipolar dimensions? *Interdisciplinaria*, 29(1), 151-164.

- Salles, V. y Olivo, M. Á. (2006). Roles sociales y acción: los riesgos de inestabilidad laboral y los avatares de la figura del proveedor. *Teorías sociales y estudios del trabajo: nuevos enfoques*, (24), 49-69.
- Torns, T. (2015). Family changes in Spain: Some theoretical considerations in light of the wellbeing of everyday life. *Family Changes in Spain: Some Theoretical Considerations in Light of the Wellbeing of Everyday Life. Cambio. Revista Sulle Transformazioni Sociali*, 5(9), 137-146. <https://doi.org/10.13128/cambio-19194>
- Yanagisako, S. J. y Collier, J. F. (1987). Toward a unified analysis of gender and kinship. *Gender and kinship: Essays toward a unified análisis*. En S. J. Yanagisako y J. F. Collier (eds.), *Essays Toward a Unified Analysis* (pp. 14-50). Stanford University Press.